LICITACIÓN PÚBLICA No. SMDSP-LP-269-2024

Fecha: Pereira, 13 de febrero de 2025
Hora: 10:04 a.m.
Lugar: Enlace de la videollamada: https://meet.google.com/fod-zeiw-dcv En la fecha y hora señalada en el cronograma que rige el proceso, publicado en SECOP II, link del proceso: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.35858017&isFromPublicArea=True&isModal=False dando cumplimiento a lo establecido en los Pliegos de Condiciones Definitivos, se instala la Audiencia de Adjudicación del Proceso de Licitación Pública SMDSP-LP-269-2024 que tiene por Objeto: "PRESTAR LOS SERVICIOS PARA BRINDAR ATENCION HUMANITARIA A LA POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO Y PARA APOYAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA MESA DE PARTICIPACION DE VICTIMAS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA".

Orden del día

1. Presentación de los asistentes.
2. Relación de los proponentes que presentaron oferta.
3. Verificación de poderes de los asistentes para actuar durante la Audiencia y verificación de los documentos adicionales presentados en la mesa.
4. Reglas de la audiencia.
5. Presentación del resumen del proceso.
6. Presentación de informe consolidado de verificación y evaluación de propuestas.
7. Observaciones formuladas al informe de verificación de requisitos habilitantes.
8. Traslado a los proponentes habilitados para la revisión de la asignación de puntaje y determinación del orden de elegibilidad.
9. Respuesta de la entidad a las observaciones formuladas frente a la asignación de puntaje
10. Recomendación del comité asesor y evaluador.
11. Decisión del Ordenador del gasto Dra. MARTHA CECILIA ALZATE ALZATE Secretaria de Despacho de Desarrollo Social y Político del Municipio de Pereira.
12. Lectura de la parte resolutiva del acto administrativo.
13. Cierre de la audiencia.

Desarrollo

1. PRESENTACIÓN DE LOS ASISTENTES

1. MARTHA CECILIA ALZATE ALZATE secretaria de Despacho de Desarrollo Social y Político del Municipio de Pereira.
2. JAIME ARISTOBULO MENA BUENAÑOS - Subsecretario (a) Grupos Vulnerables y Programas
3. Especiales - 1320 Subsecretaría de Grupos Vulnerables y Programas Especiales
4. JOHN JAIRO VELASQUEZ GUERRA - Profesional Especializado - 1320 Subsecretaría de Grupos Vulnerables y Programas Especiales
5. LILIANA RUEDA RAMIREZ - Contratista - 1300 Secretaría de Desarrollo Social y Político,
6. MARLIN GONZALEZ GOMEZ - Contratista - 1300 Secretaría de Desarrollo Social y Político,
7. CESAR ALBERTO ARCILA RESTREPO - Contratista - 1300 Secretaría de Desarrollo Social y Político,

1.1. Delegados de los Proponentes e Interesados

Se hicieron presente por parte de los proponentes e interesados en la Licitación Pública No. SMDSP-LP-269-2024, las personas que se relacionan en la lista de asistencia a la audiencia de adjudicación, que forma parte integral de la presente acta.

1. Paola Andrea Tascon identificada con cedula de ciudadanía: 1144124887– Representante legal de UNIÓN TEMPORAL POR UN FUTURO.

2. RELACIÓN DE LOS PROPONENTES QUE PRESENTARON OFERTA

Para el presente proceso de contratación- en la modalidad de Licitación Pública No. SMDSP-LP- 269-2024 presento oferta el Proponente que se relaciona a continuación:

Identificación del proponente:

UT POR UN FUTURO
COLOMBIA, Pereira

Integrantes proponentes plural
Jefe de grupo:
EMPRESA SOCIAL DE COLOMBIA SAS (95.00%)
Otros usuarios del grupo:
FUNCOPAO (5.00%)

Nombre de la Entidad: UNION TEMPORAL POR UN FUTURO
Nombre abreviado: UT POR UN FUTURO
Tipo Entidad Estatal / Proveedor: Unión Temporal
País: COLOMBIA
Ubicación: CO-RIS-66001 - Pereira
Departamento: Risaralda
Municipio: Pereira
Información General
MiPyme:
Emprendimiento y/o Empresas de Mujeres: Sí
Correo electrónico de la oficina: programavictimas99@gmail.com

Datos de los consorciados:

1. Nombre de la Entidad: EMPRESA SOCIAL DE COLOMBIA SAS
Tipo de documento: NIT
Número de documento: 900225503
País: COLOMBIA
Ubicación: CO-VAC-76834 - Tuluá Departamento: Valle del Cauca
Municipio: Tuluá
*Representante Legal
Nombre y apellido: Paola Andrea Tascon
Identificación: 1144124887
Nacionalidad: colombiana
Domicilio: Carrera 2 24-19

Tipo documento: Cédula de Ciudadanía
Información General
MiPyme: Sí
Tamaño EmpresarialPequeña
Régimen tributario: Régimen común
Emprendimiento y/o Empresas de Mujeres: Sí
Correo electrónico de la oficina: emsodeco@hotmail.com
Teléfono de oficina: 2359616

2. Nombre de la Entidad: FUNDACION CONSTRUYENDO DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DEL PAIS HOY
Nombre abreviado: FUNCOPAO
Tipo de documento: NIT
Número de documento: 900274020
Tipo Entidad Estatal / Proveedor: Fundaciones
País: COLOMBIA
Ubicación: CO-CAL-17001 - Manizales Departamento: Caldas
Municipio: Manizales
*Representante Legal
Nombre y apellido: Fredy Valencia Carvajal
Identificación: 75092416
Nacionalidad: colombiano
Domicilio: Manizales
Tipo documento: Cédula de Ciudadanía
Información General
MiPyme: Sí
Tamaño EmpresarialPequeña
Régimen tributario: Régimen común
Emprendimiento y/o Empresas de Mujeres: Sí
Correo electrónico de la oficina: funcopao@gmail.com
Teléfono de oficina: 3016269409

3. VERIFICACIÓN DE PODER PARA ACTUAR DURANTE LA AUDIENCIA Y DE LOS DOCUMENTOS QUE SE PRESENTARON EN LA AUDIENCIA.

Se procede a verificar si la señora Paola Andrea Tascón identificada con cedula de ciudadanía: 1144124887, es la representante legal de la sociedad UNIÓN TEMPORAL POR UN FUTURO y cuenta con plenas facultades para representar a dicha sociedad. Encontrando que, de acuerdo con la información contenida en el documento de conformación de la unión temporal que obra en la oferta presentada por UNIÓN TEMPORAL POR UN FUTURO, la señora Paola Andrea Tascón, es la representante legal de la sociedad UNIÓN TEMPORAL POR UN FUTURO, y tiene plenas facultades para representar los intereses de dicha unión temporal.

4. REGLAS DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN

El profesional en derecho Dr. Cesar Alberto Arcila restrepo del área de Contratación indica a los asistentes que de conformidad con lo establecido en los Pliegos de Condiciones Definitivos, la presente audiencia se regirá por las siguientes reglas:

- Durante la audiencia los asistentes deberán mantener una conducta respetuosa hacia el personal de la entidad que participa de la misma.

- Quien preside la audiencia podrá tomar las medidas necesarias para preservar el orden y correcto desarrollo de esta, pudiendo excluir de ella, a quien con su comportamiento altere su curso normal.

- En la audiencia los oferentes podrán pronunciarse sobre el informe de evaluación definitivo, lo cual no implica una nueva oportunidad para mejorar o modificar la oferta, ni mucho menos para presentar documentos de subsanación. Si hay pronunciamientos que a juicio de la entidad estatal requieran análisis adicional y su solución puede incidir en el sentido de la decisión a adoptar, la audiencia puede suspenderse por el término necesario para la verificación de los asuntos debatidos y la comprobación de lo manifestado.

- La entidad estatal debe conceder el uso de la palabra por una única vez al oferente que así lo solicite, para que responda a las observaciones que sobre la evaluación de su oferta hayan hecho los intervinientes.

- Toda intervención deberá ser hecha por la persona o las personas previamente designadas por el proponente, y estará limitada a la duración máxima de cinco (5) minutos.

- Si hay pronunciamientos que a juicio de la entidad estatal requieran análisis adicional y su solución puede incidir en el sentido de la decisión a adoptar, la audiencia puede suspenderse por el término necesario para la verificación de los asuntos debatidos y la comprobación de lo manifestado en relación con la oferta económica a fin de que sea revisado por el comité estructurador y evaluador.

- Luego de esto, se procederá a establecer el orden de elegibilidad y a adoptar la decisión que corresponda.

Acorde con lo anterior, se precisa lo siguiente:

- Los proponentes podrán pronunciarse inicialmente sobre el informe de verificación y evaluación.

- Se dará un tiempo máximo de cinco (5) minutos por cada intervención y se concederá el uso de la palabra en el orden en que se encuentran registrados los proponentes en el listado de asistencia, anexo a la presente acta de audiencia.

- Así mismo, se indica que, en caso de considerarlo necesario, la Entidad hará un receso, con el fin de responder las observaciones que realicen los proponentes y requieran de un análisis especial.
- Una vez reanudada la audiencia, se dará respuesta a las observaciones presentadas por los proponentes.
- Acto seguido, el Comité asesor y Evaluador recomendará al ORDENADOR DEL GASTO adjudicar o no el proceso licitatorio al proponente que ocupe el primer orden de elegibilidad, quien procederá a adjudicar el presente proceso de selección, conforme a las facultades que le han sido conferidas.

5. PRESENTACIÓN DEL RESUMEN DEL PROCESO

La alcaldía de Pereira a través de la secretaria de desarrollo social y político en atención a lo dispuesto en los Pliegos de Condiciones Definitivos, dio cumplimiento a todas las etapas establecidas para la

modalidad de licitación pública, publicando oportunamente en la plataforma transaccional SECOP II, todos los documentos expedidos dentro del proceso de selección, entre los que se encuentran:

Cronograma

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Publicación del Aviso (articulo 30 de la Ley 80 de 1993)	13/12/2024 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación del aviso de convocatoria pública	13/12/2024 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación de estudios previos	13/12/2024 7:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones	13/12/2024 9:37:57 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	30/12/2024 1:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o MiPymes	-
Respuesta a las observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	6/01/2025 8:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha prevista de publicación del pliego de condiciones definitivo	21 días de tiempo transcurrido *(21/01/2025 4:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de publicación del pliego de condiciones definitivo	21 días de tiempo transcurrido *(21/01/2025 3:02:07 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	21 días de tiempo transcurrido *(21/01/2025 4:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Audiencia de asignación de Riesgos	21 días de tiempo transcurrido *(22/01/2025 9:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	18 días de tiempo transcurrido *(24/01/2025 4:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	15 días de tiempo transcurrido *(27/01/2025 4:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo máximo para expedir adendas	15 días de tiempo transcurrido *(27/01/2025 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de Ofertas	12 días de tiempo transcurrido *(31/01/2025 9:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Apertura de Ofertas	12 días de tiempo transcurrido *(31/01/2025 9:05:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Informe de presentación de Ofertas	12 días de tiempo transcurrido *(31/01/2025 9:10:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	8 días de tiempo transcurrido *(4/02/2025 4:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	1 día de tiempo transcurrido *(11/02/2025 4:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Audiencia de Adjudicación	19 horas para terminar *(13/02/2025 10:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	1 día para terminar *(14/02/2025 10:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Firma del Contrato	1 día para terminar *(14/02/2025 2:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	3 días para terminar *(15/02/2025 4:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo de validez de las ofertas	90 Días

Que, de acuerdo con el cronograma del proceso, Que el día 31/01/2025 a las 9:00:00 AM, se llevó a cabo la diligencia de cierre del proceso de contratación, recibiéndose en total una oferta.

El Comité asesor y Evaluador del proceso, durante el término comprendido del 31/01/2025 al 4/02/2025, realizó la verificación jurídica, técnica y financiera de los requisitos habilitantes de la propuesta presentada.

Informe que fue publicado en la la plataforma transaccional SECOP II el 5/02/2025 a las 8:35 AM El informe de verificación y evaluación preliminar permaneció a disposición de los interesados del 5/02/2025 al 12/02/2025 en la plataforma transaccional SECOP II, en cumplimiento de lo establecido en la ley.

De conformidad con lo dispuesto en los pliegos de condiciones definitivos, durante el término de traslado del informe de verificación y evaluación de propuestas, publicado en plataforma transaccional SECOP II, el proponente UT POR UN FUTURO. allegó a través de plataforma transaccional SECOP II el 10/02/2025 a la 1:37 PM el documento de subsanación.

6. PRESENTACIÓN DE INFORME CONSOLIDADO DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

En la presente audiencia de adjudicación, se informa a los asistentes, el alcance al informe consolidado o definitivo de verificación y evaluación de la propuesta y que fue publicado el día 12/02/2025 12:13 PM en la plataforma transaccional SECOP II, se indica que el informe preliminar no recibió observaciones.

7. OBSERVACIONES FORMULADAS AL INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DEFINITIVO

No se presentó ninguna observación al informe de evaluación definitivo.

8. ASIGNACIÒN DE PUNTAJE DEL PROPONENTE HABILITADO

Se verificó los documentos allegados por el proponente para la asignación de puntaje, así:

Factor	Puntaje Máximo	Puntaje Obtenido	Observaciones
A. Económico	45	45	subsano
B. Sistema Biométrico	20	20	
C. Proyecto Huerta	15	15	
D. Mayores Servicios	9	0	NO SE OFERTA
E. Industria Nacional	10	10	
F. Discapacidad	1	0	NO SE OFERTA
Puntaje Adicional EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES	0,25	0,25	
Puntaje Adicional Mipyme - MIPYMES DOMICILIADAS EN COLOMBIA	0,25	0,25	
Puntaje Total	100	90,5	subsano

9. TRASLADO A LOS PROPONENTES HABILITADOS PARA LA REVISIÓN DE LA ASIGNACIÒN DE PUNTAJE Y DETERMINACIÓN DEL ORDEN DE ELEGIBILIDAD

Se procede a dar traslado del informe de evaluación al proponente UNIÓN TEMPORAL POR UN FUTURO.

10. RESPUESTA DE LA ENTIDAD A LAS OBSERVACIONES FORMULADAS FRENTE A LA ASIGNACIÒN DE PUNTAJE

El representante legal de UNIÓN TEMPORAL POR UN FUTURO. manifiesta que no tiene ninguna observación frente a la asignación de puntaje.

11. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ ESTRUCTURADOR Y EVALUADOR PARA LA ADJUDICACIÓN.

En esta instancia, el comité estructurador y evaluador recomienda al Dra. MARTHA CECILIA ALZATE ALZATE Secretaria de Despacho de Desarrollo Social y Político del Municipio de Pereira, adjudicar la Licitación Pública No. 01 de 2019, cuyo objeto es: "el Comité Evaluador recomienda al ordenador del gasto adjudicar el proceso de Licitación Pública No. SMDSP-LP-269-2024 que tiene por Objeto: "PRESTAR LOS SERVICIOS PARA BRINDAR ATENCION HUMANITARIA A LA POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO Y PARA APOYAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA MESA DE PARTICIPACION DE VICTIMAS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA", a la Unión Temporal Por Un Futuro por el valor de su propuesta, DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES CIENTO DIECIOCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($2.385.118.776)"

12. DECISIÓN DEL ORDENADOR DEL GASTO.

El Ordenador del gasto delegado por el Alcalde del Municipio de Pereira, el Dra. MARTHA CECILIA ALZATE ALZATE Secretaria de Despacho de Desarrollo Social y Político del Municipio de Pereira, manifiesta que después de haber escuchado la recomendación dada por el Comité asesor y Evaluador, procede a realizar la adjudicación del proceso, así:

> "Artículo 1. Adjudicar la Licitación Pública SMDSP-LP- 269-2024 que tiene por Objeto: "PRESTAR LOS SERVICIOS PARA BRINDAR ATENCION HUMANITARIA A LA POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO Y PARA APOYAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA MESA DE PARTICIPACION DE VICTIMAS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA", a el siguiente proponente: UNIÓN TEMPORAL POR UN FUTURO, representada legalmente por Paola Andrea Tascon identificada con cedula de ciudadanía: 1144124887, la cual se encuentra conformada por la EMPRESA SOCIAL DE COLOMBIA SAS identificada con NIT. 900225503 (95.00%) y la FUNDACION CONSTRUYENDO DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DEL PAIS HOY identificada con NIT. 900274020 (5%), por un valor de [DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES CIENTO DIECIOCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($2.385.118.776).
>
> Artículo 2. Que, para garantizar la correspondiente ejecución del objeto contractual se cuenta con Certificado de disponibilidad Presupuestal No. 271 con Fecha expedición 14/01/2025, expedido por la secretaria de Hacienda y Finanzas públicas del municipio de Pereira por valor de Dos Mil Quinientos Siete Millones Cuatrocientos Veintisiete Mil Doscientos Cincuenta Y Tres pesos M/Cte. ($2.507.427.253,00).
> Artículo 3. Contra el artículo 1 del presente acto administrativo no proceden recursos, de acuerdo con el parágrafo 1 del artículo 77 de la Ley 80 de 1993, y el inciso 3 del artículo 9 de la Ley 1150 de 2007 y como la decisión tomada se adoptó en audiencia pública, la misma se entiende notificada en estrados.

Artículo 4. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.
NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

13. LECTURA DE LA PARTE RESOLUTIVA DEL ACTO ADMINISTRATIVO

El Ordenador del gasto delegado por el alcalde del Municipio de Pereira, el Dra. MARTHA CECILIA ALZATE ALZATE Secretaria de Despacho de Desarrollo Social y Político del Municipio de Pereira dio lectura a la parte resolutiva del acto administrativo de adjudicación el cual hace parte integral de la presente acta y será publicado en la plataforma transaccional SECOP II, junto con la presente acta y el informe final de verificación y evaluación de propuestas.

14. CIERRE DE LA AUDIENCIA

Siendo las 10:51 a.m. del día 9 de agosto de 2019, se da por terminada la presente audiencia y se firma por los que en ella intervienen.
Se firma en Pereira, a los nueve (9) días del mes de agosto de 2019, por quienes intervinieron,

1. MARTHA CECILIA ALZATE ALZATE secretaria de Despacho de Desarrollo Social y Político del Municipio de Pereira.

2. JAIME ARISTOBULO MENA BUENAÑOS - Subsecretario (a) Grupos Vulnerables y Programas Especiales - 1320 Subsecretaría de Grupos Vulnerables y Programas Especiales

4. JOHN JAIRO VELASQUEZ GUERRA - Profesional Especializado - 1320 Subsecretaría de Grupos Vulnerables y Programas Especiales

5. LILIANA RUEDA RAMIREZ - Contratista - 1300 Secretaría de Desarrollo Social y Político,

6. MARLIN GONZALEZ GOMEZ - Contratista - 1300 Secretaría de Desarrollo Social y Político,

7. CESAR ALBERTO ARCILA RESTREPO - Contratista - 1300 Secretaría de Desarrollo Social y Político,

8. PAOLA ANDREA TASCON– Representante legal de UNIÓN TEMPORAL POR UN FUTURO.

(ASISTENCIA)